



universidad
de león



ESTRATEGIA DE
EMPRESARIADO Y
EMPLEO JOVEN
garantía juvenil



El FSE invierte en tu futuro

Fondo Social Europeo

CONVOCATORIA DE CONCURSO PÚBLICO

PARA CUBRIR CONTRATOS TEMPORALES DE OFERTA DE EMPLEO EN LA UNIVERSIDAD DE LEÓN PARA REALIZAR TAREAS DE I+D+I

CORRESPONDIENTE AL PROGRAMA DE AYUDAS PARA LA PROMOCIÓN DE EMPLEO
JOVEN E IMPLANTACIÓN DE LA GARANTÍA JUVENIL EN I+D+I

Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2013-2016

Fundamentos

Este concurso para cubrir contratos temporales de oferta de empleo en la Universidad de León se realiza al amparo de la [resolución de 23 de octubre de 2015](#) de la Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación del MINECO, por la que se conceden subvenciones para la promoción de empleo joven e implantación de la garantía juvenil en I+D+I de la convocatoria 2014 de Ayudas para la Promoción de Empleo Joven e Implantación de la Garantía Juvenil en I+D+i, según la [Resolución de 12 de enero de 2015](#), de la Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación y subsiguientes modificaciones, del Programa Estatal de Promoción del Talento y su Empleabilidad, en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2013-2016.

En dicha resolución de concesión, la Universidad de León ha resultado beneficiaria de un total de trece ayudas, nueve (9) para la contratación de Titulados Universitarios y cuatro (4) para la contratación de titulados en el marco de la Formación Profesional, para realizar tareas de I+D+i adecuadas a la actuación para la que se concede cada una de las ayudas.

Dichas contrataciones se cubrirán mediante concurso de méritos entre los solicitantes que cumplan los requisitos indicados en el artículo 6º de la resolución de 12 de enero de 2015 por la que se realizó la convocatoria.

Los contratos financiados con las ayudas concedidas, la titulación requerida, la descripción de la actuación y los criterios de valoración de los méritos para cada una de ellas se relacionan en el [Anexo - I](#).

Requisitos generales de los candidatos

Los candidatos deberán cumplir los indicados en el artículo 6º de la [resolución de 12 de enero de 2015 por la que se realizó la convocatoria](#) de las ayudas para la promoción de empleo joven e implantación de la Garantía Juvenil en I+D+i en el Subprograma Estatal de Incorporación, del Programa Estatal de Promoción del Talento y su Empleabilidad, incluyendo:

a) Titulación:

- Para los contratos de titulados universitarios: estar en posesión de un título de Licenciado, Ingeniero, Arquitecto, Graduado, Diplomado o Ingeniero Técnico.
- Para los contratos de titulados en el marco de la formación profesional: estar en posesión de un título de Técnico o de Técnico Superior.

b) Estar inscritos o cumplir con los requisitos para [inscribirse en el fichero del Sistema Nacional de Garantía Juvenil](#). A modo resumen (debe leerse detenidamente la resolución de la convocatoria de ayudas) podrán ser beneficiarios de la Garantía Juvenil los que cumplan los siguientes requisitos:

- Jóvenes de nacionalidad española o ser ciudadanos de la Unión o de los Estados parte del Acuerdo Económico Europeo o Suiza que se encuentren en España en ejercicio de la libre circulación y residencia. También podrán inscribirse los extranjeros titulares de una autorización para residir en territorio español que habilite para trabajar.
- Estar empadronado en cualquier localidad del territorio nacional español.
- Tener más de 16 años y menos de 30 años en el momento de solicitar la inscripción en el Fichero del Sistema Nacional de Garantía Juvenil.
- No haber trabajado en los 30 días naturales anteriores a la fecha de presentación de la solicitud.
- No haber recibido acciones educativas que conlleven más de 40 horas mensuales en los 90 días naturales anteriores a la fecha de presentación de la solicitud.
- No haber recibido acciones formativas que conlleven más de 40 horas mensuales en los 30 días naturales anteriores a la fecha de presentación de la solicitud.
- Presentar una declaración expresa de tener interés en participar en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil, adquiriendo un compromiso de participación activa en las actuaciones que se desarrollen en el marco de la Garantía Juvenil.

Requisitos específicos para cada contrato

Los solicitantes a un contrato en concurso deberán reunir los requisitos de titulación y formación indicados para dicho contrato en el [Anexo - I](#).

Características de los contratos

Los candidatos seleccionados formalizarán un contrato laboral a tiempo completo por obra y servicio determinado, de dos años de duración.

De acuerdo con lo establecido en la convocatoria de ayudas, el salario bruto anual percibir será de:

- 16.422,00 euros en el caso de titulados universitarios.
- 15.000,00 euros en el caso de titulados en el marco de la formación profesional.

El lugar de trabajo estará ubicado en las instalaciones de la Universidad de León, Campus de Vegazana (León) o Campus de Ponferrada (Ponferrada), según el destino del puesto y la actividad a realizar indicada en la concesión de la ayuda.

Tareas a realizar

Las personas contratadas en el marco de esta oferta de empleo se formarán y realizarán sus tareas en actividades de investigación, Desarrollo e Innovación de la Universidad de León, en el marco del perfil de la actuación para la que se haya concedido la ayuda (ver [Anexo - I](#)), bajo la dirección del investigador principal o director del Grupo o Instituto de investigación que se designe.

Plazos

El plazo de presentación de solicitudes para concurrir al concurso de la presente oferta será de 10 días naturales contados a partir del día siguiente de la publicación de la oferta pública de empleo en la página Web de la Universidad de León (www.unileon.es).

El proceso de selección se realizará en un plazo estimado de 10 días naturales tras el cierre del plazo de presentación de solicitudes.

Presentación de solicitudes

La presentación de solicitudes se realizará por correo electrónico, siguiendo las instrucciones que se indican posteriormente. El plazo finalizará a las 14 horas del día 9 de noviembre de 2015.

Los interesados en concurrir a más de una plaza, deberán enviar tantos correos electrónicos como puestos a los que concurren.

Instrucciones:

El solicitante deberá enviar un correo electrónico a la dirección negpas@unileon.es con el siguiente contenido, datos y documentación adjunta:

- a. En el campo "Asunto" del correo se indicará la referencia (PEJ2014-A-XXXX) que se corresponda a la plaza a la que se desee concurrir, indicada en el [Anexo - I](#) y la titulación requerida para la misma (titulado universitario o titulado FP)
- b. En el cuerpo del correo se indicará:
 - Apellidos y nombre del solicitante:
 - NIF:
 - Datos de contacto
 - Dirección postal completa:

- Dirección de correo electrónico:
- Teléfono:
- Titulación académica
- A continuación, se incluirá el siguiente texto:

Solicito ser admitido al concurso público convocado por la Universidad de León para cubrir el contrato con referencia PEJ2014-A-XXXX (sustituir las X por el número correspondiente a la actuación correspondiente, según se indica en el [Anexo - I](#)) para titulado XXXXX (indicar lo que corresponda: titulado universitario o titulado en el marco de la Formación Profesional), correspondiente al Programa de Ayudas para la Promoción de Empleo Joven e Implantación de la Garantía Juvenil en I+D+I.

c. Al correo se adjuntará la siguiente **DOCUMENTACIÓN**:

- Currículo actualizado.
- Fotocopia del DNI.
- Carta de motivación e interés en el puesto, resaltando los conocimientos y méritos relacionados con los criterios específicos de valoración que se indican para cada plaza (ver [Anexo - I](#)).
- Copia del Título académico (Licenciado, Grado, Máster, de Formación Profesional Superior) requerido para la plaza a la que concurse.
- Justificante de estar inscrito en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil o de haber solicitado usuario y clave de acceso para inscribirse en el mismo.

Solo quienes superen el proceso de selectivo deberán aportar los documentos originales, para comprobación de su autenticidad y exactitud, con anulación de sus actuaciones en caso de falsedad, y restantes acciones que procedan

De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, se informa que los datos de carácter personal aportados por los candidatos quedarán incluidos en un fichero cuyo responsable es la Universidad de León, Avda. de la Facultad 25, 24004-León, que se compromete a no hacer un uso distinto de aquel para el cual han sido solicitados. Se podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiéndose por escrito a la dirección señalada.

Lista de admitidos

Se hará pública en la página web de la Universidad el día 12 de noviembre de 2015, con plazo para presentar alegaciones hasta el día 16 de noviembre de 2015.

Tramitación de urgencia. De conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por razones de interés público al precisar la incorporación de los contratados a la mayor brevedad, se acuerda la aplicación al procedimiento de la tramitación de urgencia, por la cual se reducirán a la mitad los plazos establecidos para el procedimiento ordinario.

Proceso de selección

Los contratos ofertados se adjudicarán mediante concurso de méritos, en el que se valorarán los datos aportados en el currículum de los solicitantes, que se adecuen a los criterios de selección indicados para cada plaza, mediante la aplicación del baremo aplicable a cada puesto (ver [Anexo - I](#)).

Los candidatos que más se adecuen al puesto requerido podrán ser convocados a una entrevista personal con una Comisión de Selección creada al efecto para cada puesto.

Comisiones de selección

Se establece una comisión de selección para cada una de las plazas convocadas, que estará formada por tres personas de la Unidad a la que irán destinadas las personas contratadas.

Incorporación al puesto de trabajo

Los candidatos seleccionados deberán incorporarse al puesto de trabajo antes del 3 de diciembre.

Recursos

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo de León. Potestativamente, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rectorado de la Universidad de León, en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación.

León, 29 de octubre de 2015.

EL RECTOR, PD (Res. 30 de mayo de 2012, BOCyL 12 de junio)

EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN

Fdo.: Alberto J. Villena Cortés

Esta actuación subvencionada se enmarca en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil y las ayudas son cofinanciadas, en el marco del Programa Operativo de Empleo Juvenil, con recursos financieros procedentes de la Iniciativa de Empleo Juvenil (IEJ) y el Fondo Social Europeo (FSE), para el periodo de programación 2014-2020.



ESTRATEGIA DE
EMPRESARIADO Y
EMPLEO JOVEN
garantía juvenil



Fondo Social Europeo



ANEXO - I

Relación de actuaciones, requisitos de titulación, criterios de valoración de méritos y baremo aplicables para la selección de candidatos para los contratos temporales subvencionados con las ayudas concedidas a la Universidad de León en la **Resolución de concesión de actuaciones seleccionadas de la convocatoria 2014 de Ayudas para la Promoción de Empleo Joven e Implantación de la Garantía Juvenil en I+D+i del MINECO.**

Relación de actuaciones

Referencia	Título de la actuación	Número de contratos para la titulación indicada	
		Título universitario	Título de Formación Profesional
PEJ-2014-A-47268	Apoyo a la investigación en incendios forestales	1	-----
PEJ-2014-A-89272	Aplicaciones biotecnológicas de microorganismos	1	2
PEJ-2014-A-17648	Formación y especialización técnica en anatomía patológica veterinaria	-----	1
PEJ-2014-A-17966	Ingeniero Informático para Laboratorio de Ciberseguridad en Infraestructuras Críticas	1	-----
PEJ-2014-A-18266	Apoyo técnico a la investigación en el INDEGSAL	1	-----
PEJ-2014-A-68775	Titulado en FP Rama Química. Especialidad Planta Química	-----	1
PEJ-2014-A-62794	Técnico Especialista en Diatomología	1	-----
PEJ-2014-A-06461	Influencia de la precipitación en la concentración del aerosol atmosférico	1	-----
PEJ-2014-A-93152	Técnico de cultivos celulares	1	-----
PEJ-2014-A-73704	Contratación de técnico universitario para investigación en Biología Molecular de corinebacterias	1	-----
PEJ-2014-A-86132	Pulverización sostenible de pesticidas y fertilizantes de síntesis y biológicos	1	-----

Requisitos, criterios de selección y baremos aplicables a cada actuación

Referencia: PEJ-2014-A-47268 "Apoyo a la investigación en incendios forestales"

Requisitos de titulación

Licenciatura, Grado o Diplomatura en:	Licenciado en Ciencias Ambientales o en Biología; Graduado en Ciencias Ambientales o en Biología, Ingeniería Forestal
---------------------------------------	---

Nº de contratos ofertados: 1

Valoración de méritos y baremo

Baremación general	Puntuación máxima	Formación y competencias
Fase 1: Hasta 80 puntos	25	1. Expediente académico.
	10	2. Formación complementaria de a la titulación que corresponda (postgrado o de otro tipo, relacionada con el perfil de la actuación, doctorado, master, especialista, otros cursos o estudios universitarios, etc.).
	10	3. Conocimientos prácticos relacionados con las actividades a realizar.
	5	4. Conocimientos de inglés y otros idiomas.
	30	5. Conocimientos específicos e idoneidad al perfil: otros conocimientos o competencias alegados que se ajusten a las funciones que tendrán que desempeñar, que sean considerados de especial relevancia y que se especifican en cada tipo de actuación: <ul style="list-style-type: none">• Conocimientos específicos es Sistemas de Información Geográfica (SIG) y teledetección para identificar severidades y recurrencias de incendios.• Conocimientos de muestreo de suelos y análisis en laboratorio de propiedades biológicas, físicas y químicas.
Baremación específica Fase 2: Hasta 20 puntos	20	Entrevista y prueba de idiomas, en su caso.

Referencia: PEJ-2014-A-89272 "Aplicaciones biotecnológicas de microorganismos"

Requisitos de titulación

Licenciatura, Grado o Diplomatura en:	Biotecnología, Biología y afines.
---------------------------------------	-----------------------------------

Nº de contratos ofertados: 1

Valoración de méritos y baremo

Baremación general	Puntuación máxima	Formación y competencias
Fase 1: Hasta 80 puntos	25	1. Expediente académico.
	10	2. Formación complementaria de a la titulación que corresponda (postgrado o de otro tipo, relacionada con el perfil de la actuación, doctorado, master, especialista, otros cursos o estudios universitarios, etc.).
	10	3. Conocimientos prácticos relacionados con las actividades a realizar.
	5	4. Conocimientos de inglés y otros idiomas.
	30	5. Conocimientos específicos e idoneidad al perfil: otros conocimientos o competencias alegados que se ajusten a las funciones que tendrán que desempeñar, que sean considerados de especial relevancia y que se especifican en cada tipo de actuación: <ul style="list-style-type: none">• -Experiencia en el trabajo de laboratorio.• -Experiencia en el aislamiento, cultivo y manejo de microorganismos.• -Conocimiento de técnicas de extracción y purificación de moléculas orgánicas.• -Conocimientos de técnicas de mutagénesis.• -Conocimiento de técnicas empleadas en Biología Molecular: Análisis bioquímicos y genéticos.• -Conocimiento de los fundamentos de las líneas de investigación que se van a desarrollar.
Baremación específica Fase 2: Hasta 20 puntos	20	-Entrevista y prueba de idiomas, en su caso.

Referencia: PEJ-2014-A-89272 "Aplicaciones biotecnológicas de microorganismos"

Requisitos de titulación

Título de Formación Profesional en la rama:	Ciclos Formativos de Grado Medio y/o Superior en las especialidades de Química o Sanitarias
---	---

Nº de contratos ofertados: 2

Valoración de méritos

Baremación general	Puntuación máxima	Formación y competencias
Fase 1: Hasta 80 puntos	25	1. Expediente académico.
	10	2. Formación complementaria de a la titulación que corresponda (relacionada con el perfil de la actuación, especialista, otros cursos o estudios, etc.).
	10	3. Conocimientos prácticos relacionados con las actividades a realizar.
	5	4. Conocimientos de inglés y otros idiomas.
	30	5. Conocimientos específicos e idoneidad al perfil: otros conocimientos o competencias alegados que se ajusten a las funciones que tendrán que desempeñar, que sean considerados de especial relevancia y que se especifican en cada tipo de actuación: <ul style="list-style-type: none">• Experiencia en el trabajo de laboratorio.• Experiencia en el aislamiento, cultivo y manejo de microorganismos.• Conocimiento de técnicas de extracción y purificación de moléculas orgánicas.• Conocimientos de técnicas de mutagénesis.• Conocimiento de técnicas empleadas en Biología Molecular: Análisis bioquímicos y genéticos.• Conocimiento de los fundamentos de las líneas de investigación que se van a desarrollar.
Baremación específica Fase 2: Hasta 20 puntos	20	-Entrevista y prueba de idiomas, en su caso.

Referencia: PEJ-2014-A-17648 "Formación y especialización técnica en anatomía patológica veterinaria"

Requisitos de titulación

Título de Formación Profesional en la rama:	Ciclos Formativos de Grado Medio o Superior en las especialidad de Técnico en Anatomía Patológica
---	---

Nº de contratos ofertados: 1

Valoración de méritos

Baremación general	Puntuación máxima	Formación y competencias
Fase 1: Hasta 80 puntos	25	1. Expediente académico.
	10	2. Formación complementaria de a la titulación que corresponda (relacionada con el perfil de la actuación, especialista, otros cursos o estudios, etc.).
	10	3. Conocimientos prácticos relacionados con las actividades a realizar.
	5	4. Conocimientos de inglés y otros idiomas.
	30	5. Conocimientos específicos e idoneidad al perfil: otros conocimientos o competencias alegados que se ajusten a las funciones que tendrán que desempeñar, que sean considerados de especial relevancia y que se especifican en cada tipo de actuación: <ul style="list-style-type: none"> • Experiencia como técnico de Anatomía Patológica. Conocimientos y capacitación para realizar técnicas histológicas y citológicas, técnicas inmunohistoquímicas y de biología molecular, en especial técnicas de PCR.
Baremación específica Fase 2: Hasta 20 puntos	20	-Entrevista y prueba de idiomas, en su caso.

Referencia: PEJ-2014-A-17966 "Ingeniero Informático para Laboratorio de Ciberseguridad en Infraestructuras Críticas"

Requisitos de titulación

Licenciatura, Grado o Diplomatura en:	Ingeniería Informática
---------------------------------------	------------------------

Nº de contratos ofertados: 1

Valoración de méritos

Baremación general	Puntuación máxima	Formación y competencias
Fase 1: Hasta 80 puntos	25	1. Expediente académico.
	10	2. Formación complementaria de a la titulación que corresponda (postgrado o de otro tipo, relacionada con el perfil de la actuación, doctorado, master, especialista, otros cursos o estudios universitarios, etc.).
	10	3. Conocimientos prácticos relacionados con las actividades a realizar.
	5	4. Conocimientos de inglés y otros idiomas.
	30	5. Conocimientos específicos e idoneidad al perfil: otros conocimientos o competencias alegados que se ajusten a las funciones que tendrán que desempeñar, que sean considerados de especial relevancia y que se especifican en cada tipo de actuación: <ul style="list-style-type: none"> • Configuración y gestión de redes • Administración de sistemas Linux • Programación de servicios web • Conocimientos de ciberseguridad • Programación de autómatas industriales y conocimiento de protocolos industriales • Lenguajes de programación: Python, Javascript.
Baremación específica Fase 2: Hasta 20 puntos	20	Entrevista y prueba de idiomas, en su caso.

Referencia: PEJ-2014-A-18266 "Apoyo técnico a la investigación en el INDEGSAL"

Requisitos de titulación

Licenciatura, Grado o Diplomatura en:	Biología / Biotecnología / Veterinaria y afines
---------------------------------------	---

Nº de contratos ofertados: 1

Valoración de méritos

Baremación general	Puntuación máxima	Formación y competencias
Fase 1: Hasta 80 puntos	25	1. Expediente académico.
	10	2. Formación complementaria de a la titulación que corresponda (postgrado o de otro tipo, relacionada con el perfil de la actuación, doctorado, master, especialista, otros cursos o estudios universitarios, etc.).
	10	3. Conocimientos prácticos relacionados con las actividades a realizar.
	5	4. Conocimientos de inglés y otros idiomas.
	30	5. Conocimientos específicos e idoneidad al perfil: otros conocimientos o competencias alegados que se ajusten a las funciones que tendrán que desempeñar, que sean considerados de especial relevancia y que se especifican en cada tipo de actuación: <ul style="list-style-type: none">• Conocimientos y experiencia previa en cultivos celulares, biología molecular, citometría de flujo, trabajo en biobanco y experimentación animal.
Baremación específica Fase 2: Hasta 20 puntos	20	Entrevista y prueba de idiomas, en su caso.

Referencia: PEJ-2014-A-68775 "Titulado en FP Rama Química. Especialidad Planta Química"

Requisitos de titulación

Título de Formación Profesional en la rama:	Ciclos Formativos de Grado Medio y/o Superior en la Rama Química, especialidad Planta Química
---	---

Nº de contratos ofertados: 1

Valoración de méritos

Baremación general	Puntuación máxima	Formación y competencias
Fase 1: Hasta 80 puntos	25	1. Expediente académico.
	10	2. Formación complementaria de a la titulación que corresponda (relacionada con el perfil de la actuación, especialista, otros cursos o estudios, etc.).
	10	3. Conocimientos prácticos relacionados con las actividades a realizar.
	5	4. Conocimientos de inglés y otros idiomas.
	30	5. Conocimientos específicos e idoneidad al perfil: otros conocimientos o competencias alegados que se ajusten a las funciones que tendrán que desempeñar, que sean considerados de especial relevancia y que se especifican en cada tipo de actuación: <ul style="list-style-type: none">• Conocimientos de operaciones básicas, reactores y sistemas de automatización y control. Así mismo se valorará el conocimiento de bioprocesos y experiencia en tareas de control analítico de procesos.
Baremación específica Fase 2: Hasta 20 puntos	20	Entrevista y prueba de idiomas, en su caso.

Referencia: PEJ-2014-A-62794 "Técnico Especialista en Diatomología"

Requisitos de titulación

Licenciatura, Grado o Diplomatura en:	Biología, Ciencias Ambientales, Biotecnología
---------------------------------------	---

Nº de contratos ofertados: 1

Valoración de méritos

Baremación general	Puntuación máxima	Formación y competencias
Fase 1: Hasta 80 puntos	25	1. Expediente académico.
	10	2. Formación complementaria de a la titulación que corresponda (postgrado o de otro tipo, relacionada con el perfil de la actuación, doctorado, master, especialista, otros cursos o estudios universitarios, etc.).
	10	3. Conocimientos prácticos relacionados con las actividades a realizar.
	5	4. Conocimientos de inglés y otros idiomas.
	30	5. Conocimientos específicos e idoneidad al perfil: otros conocimientos o competencias alegados que se ajusten a las funciones que tendrán que desempeñar, que sean considerados de especial relevancia y que se especifican en cada tipo de actuación: <ul style="list-style-type: none">• Experiencia previa en identificación de algas microscópicas (fitoplancton, perifiton, diatomeas, etc.), Se valorará la dedicación anterior a dichas actividades.
Baremación específica Fase 2: Hasta 20 puntos	20	Entrevista y prueba de idiomas, en su caso.

Referencia: PEJ-2014-A-06461 "Influencia de la precipitación en la concentración del aerosol atmosférico"

Requisitos de titulación

Licenciatura, Grado o Diplomatura en:	Licenciado o Graduado en Ciencias Físicas, Químicas o Ambientales
---------------------------------------	---

Nº de contratos ofertados: 1

Valoración de méritos

Baremación general	Puntuación máxima	Formación y competencias
Fase 1: Hasta 80 puntos	25	1. Expediente académico.
	10	2. Formación complementaria a la titulación que corresponda (postgrado o de otro tipo, relacionada con el perfil de la actuación, doctorado, máster, especialista, otros cursos o estudios universitarios, etc.).
	10	3. Conocimientos prácticos relacionados con las actividades a realizar.
	5	4. Conocimientos de inglés y otros idiomas.
	30	5. Conocimientos específicos e idoneidad al perfil: otros conocimientos o competencias alegados que seajusten a las funciones que tendrán que desempeñar, que sean considerados de especial relevancia y que se especifican en cada tipo de actuación: <ul style="list-style-type: none"> • Experiencia en: Instalación de equipos de medida y preparación de filtros de muestreo. Muestreo de precipitación y aerosoles. Formateado y almacenamiento de datos. Cálculo de las variables características de la lluvia y de los aerosoles. Determinación de la masa de filtros de cuarzo por gravimetría, análisis químico de los filtros y del agua de lluvia. Valoración de los procesos de formación del aerosol, fuentes y efectos. Determinación de los tipos de tiempo, parámetros meteorológicos y procedencia de los aerosoles mediante retrotrayectorias. Búsqueda de relaciones entre las variables de la precipitación y los aerosoles con las variables meteorológicas diarias. Efecto lavado de la precipitación sobre las distribuciones de aerosoles. Cálculo de las incertidumbres asociadas a las relaciones anteriores.
Baremación específica Fase 2: Hasta 20 puntos	20	Entrevista y prueba de idiomas, en su caso.

Referencia: PEJ-2014-A-93152 "Técnico de cultivos celulares"

Requisitos de titulación

Licenciatura, Grado o Diplomatura en:	Biotecnología o Biología
---------------------------------------	---------------------------------

Nº de contratos ofertados: 1

Valoración de méritos

Baremación general	Puntuación máxima	Formación y competencias
Fase 1: Hasta 80 puntos	25	1. Expediente académico.
	10	2. Formación complementaria de a la titulación que corresponda (postgrado o de otro tipo, relacionada con el perfil de la actuación, doctorado, master, especialista, otros cursos o estudios universitarios, etc.).
	10	3. Conocimientos prácticos relacionados con las actividades a realizar.
	5	4. Conocimientos de inglés y otros idiomas.
	30	5. Conocimientos específicos e idoneidad al perfil: otros conocimientos o competencias alegados que se ajusten a las funciones que tendrán que desempeñar, que sean considerados de especial relevancia y que se especifican en cada tipo de actuación: <ul style="list-style-type: none">• Se considerará positivamente estar familiarizado con técnicas básicas de cultivo celular y biología molecular (extracción de DNA/RNA, PCR, e inmunofluorescencia). También se valorarán posibles conocimientos previos en Gestión de Calidad y Buenas Prácticas de Laboratorio.
Baremación específica Fase 2: Hasta 20 puntos	20	Entrevista y prueba de idiomas, en su caso.

Referencia: PEJ-2014-A-73704 "Contratación de técnico universitario para investigación en Biología Molecular de corinebacterias"

Requisitos de titulación

Licenciatura, Grado o Diplomatura en:	Biología, Biotecnología, C. Ambientales
---------------------------------------	---

Nº de contratos ofertados: 1

Valoración de méritos

Baremación general	Puntuación máxima	Formación y competencias
Fase 1: Hasta 80 puntos	25	1. Expediente académico.
	10	2. Formación complementaria de a la titulación que corresponda (postgrado o de otro tipo, relacionada con el perfil de la actuación, doctorado, master, especialista, otros cursos o estudios universitarios, etc.).
	10	3. Conocimientos prácticos relacionados con las actividades a realizar.
	5	4. Conocimientos de inglés y otros idiomas.
	30	5. Conocimientos específicos e idoneidad al perfil: otros conocimientos o competencias alegados que se ajusten a las funciones que tendrán que desempeñar, que sean considerados de especial relevancia y que se especifican en cada tipo de actuación: <ul style="list-style-type: none"> • Estancia/s en laboratorio/s realizando funciones de Técnico de laboratorio • Conocimiento profundo de Técnicas específicas de Genómica y Proteómica • Experiencia de trabajo en biología molecular e ingeniería genética de bacterias • Buena capacidad de integración en el grupo • Buena capacidad de conocimiento autónomo
Baremación específica Fase 2: Hasta 20 puntos	20	Entrevista y prueba de idiomas, en su caso.

Referencia: PEJ-2014-A-86132 "Pulverización sostenible de pesticidas y fertilizantes de síntesis y biológicos"

Requisitos de titulación

Licenciatura, Grado o Diplomatura en:	Ingeniería Agronómica, Biología, Biotecnología o similar
---------------------------------------	--

Nº de contratos ofertados: 1

Valoración de méritos

Baremación general	Puntuación máxima	Formación y competencias
Fase 1: Hasta 80 puntos	25	1. Expediente académico.
	10	2. Formación complementaria de a la titulación que corresponda (postgrado o de otro tipo, relacionada con el perfil de la actuación, doctorado, master, especialista, otros cursos o estudios universitarios, etc.).
	10	3. Conocimientos prácticos relacionados con las actividades a realizar.
	5	4. Conocimientos de inglés y otros idiomas.
	30	5. Conocimientos específicos e idoneidad al perfil: otros conocimientos o competencias alegados que se ajusten a las funciones que tendrán que desempeñar, que sean considerados de especial relevancia y que se especifican en cada tipo de actuación: <ul style="list-style-type: none">• Experiencia previa en laboratorio con organismos patógenos, con pesticidas y/o organismos utilizados para el control de plagas vegetales.
Baremación específica Fase 2: Hasta 20 puntos	20	Entrevista y prueba de idiomas, en su caso.